



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL
PUERTO BOYACA - BOYACA

ESTADO No. **06**

Fecha: 21/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1557240 89002 2008 00023	Ejecutivo Singular	OSCAR JAIRO OROZCO MONTROYA	JHON FREDY RESTREPO VIRGUEZ	Auto Pone en Conocimiento	20/01/2022	
1557240 89002 2016 00276	Ejecutivo Singular	INVERIN S.A.S.	ZETAGRO MOTORES LTDA.	Auto ordena dar contuinidad al tramite de proceso	20/01/2022	
1557240 89002 2017 00372	Ejecutivo con Título Prendario	CARDENAS GOEZ & CIA S. EN C.	TERESA DEL SOCORRO MARTINEZ MORALES	Auto Pone en Conocimiento	20/01/2022	
1557240 89002 2018 00177	Ejecutivo Mixto	ZURY SADDAI ANGEL FLORIAN	NELSON ANDRES ESCALANTE SOLORZA	Auto requiere parte	20/01/2022	
1557240 89002 2018 00208	Ejecutivo Singular	ARTEMIO JUYA VARGAS	CESAR AUGUSTO ESTRADA PULGARIN	Auto decreta medida cautelar	20/01/2022	
1557240 89002 2020 00002	Responsabilidad Civil Extracontractual	LUIS BEDER FLOREZ ORBES	NORALBA RODRIGUEZ AMAYA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	20/01/2022	
1557240 89002 2020 00142	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento	20/01/2022	
1557240 89002 2020 00191	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento	20/01/2022	
1557240 89002 2021 00100	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO RAMIREZ OLAYA	MEDIDA CAUTELAR	Auto liquida costas	20/01/2022	
1557240 89002 2021 00122	Sucesion	GERMAN HARVEY CORDOBA VARGAS	ARMANDO CORDOBA BEJARANO	Auto Ordena oficiar	20/01/2022	
1557240 89002 2021 00211	Ejecutivo Singular	MARIA CAMILA OSPINA ARDILA	MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento	20/01/2022	
1557240 89002 2021 00244	Ejecutivo Singular	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA	MEDIDA CAUTELAR	Auto Ordena oficiar	20/01/2022	
1557240 89002 2021 00255	Otros	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	JAIME AGUDELO TORRES	Auto ordena archivo del proceso	20/01/2022	
1557240 89002 2021 00258	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

DANIELA VELÀSQUEZ GALLEGO
SECRETARIO(A)